

ACAIP-UGT REIVINDICA LA SALUD INTEGRAL DEL TRABAJADOR PENITENCIARIO: 529 AGRESIONES EN 2025 Y UN CRECIENTE RIESGO PSICOSOCIAL DESATENDIDO

Con motivo del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que se celebra el 28 de abril, ACAIP-UGT, sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, denuncia la precariedad y los riesgos extremos a los que se enfrenta el personal de las prisiones españolas.

28 abr. 2026 - 12:08

Desde ACAIP-UGT ponemos sobre la mesa una realidad dual: por un lado, la persistente violencia física; por otro, el deterioro silencioso de la salud mental de los empleados públicos penitenciarios.

Durante el año 2025 se registraron **529 agresiones a trabajadores penitenciarios**, una cifra que confirma una tendencia al alza sostenida en los últimos años y que evidencia la insuficiencia de las medidas actuales de prevención y protección. Estas agresiones, lejos de ser hechos aislados, forman parte de la realidad cotidiana en los centros penitenciarios y afectan gravemente a la integridad física de los profesionales.

Desde ACAIP-UGT recordamos que trabajamos en uno de los entornos más conflictivos de la administración pública. A pesar de nuestras reiteradas denuncias, siguen sin resolverse problemas estructurales como la falta de adaptación de las plantillas a las circunstancias y complejidad actual del trabajo penitenciario, la carencia de medios coercitivos adecuados y una formación claramente insuficiente para afrontar situaciones de riesgo.

Este año, el mensaje oficial del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo pone el foco en los riesgos psicosociales bajo el lema: **“El trabajo que cambia: nuevos desafíos psicosociales”**, una cuestión de especial relevancia para nuestro colectivo.



915175152



695218624



prensa@acaip.info

Nuestro trabajo implica una exposición continuada a situaciones de alta carga emocional: contacto con internos que han cometido delitos graves, intervención con agresores sexuales o casos de violencia de género, así como el desarrollo de nuestra actividad profesional en entornos de tensión constante, con una elevada conflictividad y violencia.

Esta realidad puede derivar en un deterioro progresivo de la salud mental, muchas veces silencioso e imperceptible incluso para el propio trabajador. Estrés crónico, ansiedad, desgaste emocional o síndrome de *burnout* son algunas de las consecuencias que pueden desarrollarse si no se abordan de forma adecuada estos riesgos. Todo ello con un alto impacto también en la salud del trabajador y en sus relaciones personales y familiares.

Por ello, desde ACAIP-UGT insistimos en la necesidad urgente de que la Administración penitenciaria impulse **campañas específicas de salud laboral**, que incluyan:

- Evaluaciones rigurosas de los riesgos psicosociales en todos los puestos de trabajo.
- Programas de detección precoz y seguimiento de la salud mental.
- Medidas preventivas adaptadas a la realidad del entorno penitenciario.
- Atención psicológica especializada en caso de agresión

En resumen, es imprescindible cuidar a quien cuida.

Asimismo, consideramos necesaria la **implicación activa de todos los trabajadores** en los estudios y evaluaciones que se lleven a cabo. Esta participación es clave para obtener datos reales y evitar que la Administración pueda escudarse en la falta de información o colaboración para no adoptar medidas.

En este 28 de abril, desde ACAIP-UGT reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la seguridad y salud en los centros penitenciarios, y exigimos a la Administración la adopción de medidas reales y efectivas que garanticen unas condiciones laborales dignas y seguras, tanto en el plano físico como en el psicológico.



915175152



695218624



prensa@acaip.info